



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En el día de hoy 08 de abril de 2022, se fija por el término de diez (10) días hábiles para su notificación, la Resolución No. CSJRIR22-181 del 08 de abril de 2022, Por medio de la cual decide una solicitud de Reclasificación del año 2022, para el cargo de Escribiente de Juzgado de Circuito, convocado mediante el Acuerdo CSJRA17-723 del 06 de octubre de 2017.

La Resolución se fija en la Secretaría de esta Corporación y en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicial.gov.co), Link Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, Link Concursos, Link Convocatoria No.4, Link Reclasificación.

BEATRIZ EUGENIA ANGEL VELEZ
Presidente